

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38272** CLARAMBO, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 267/10, dimanante de los Autos n.º 416/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Joao Mario Rocha de Ascensao contra la ejecutada Clarambo, S.L., con CIF nº B-91210708, habiéndose dictado Decreto de fecha 9/5/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 1.425,99 euros de principal, mas la cantidad de 285,20 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 30 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088746-1